

como Subdirector general de Centros de la Dirección General de Universidades.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Personal. Departamento.

## MINISTERIO DE TRABAJO

- 15556** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se anula la de 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), en lo que respecta a la convocatoria de una plaza de Jefe de Sección del Servicio de Farmacia de la Residencia Sanitaria «San Jorge», de Huesca.*

La Audiencia Territorial de Zaragoza en fallo dictado en 9 de febrero del corriente año, estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María del Pilar Marquín Zamora, declarando el derecho de la recurrente a ser designada en propiedad para ocupar la plaza de Jefe de Sección del Servicio de Farmacia de la Residencia Sanitaria «San Jorge», de Huesca.

En aplicación de lo que se dispone en la citada sentencia, esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión resuelve:

Primero.—Rectificar la convocatoria de 8 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), en lo que afecta a la plaza de Jefe de Sección de la Residencia Sanitaria «San Jorge», de Huesca, que se anula.

Segundo.—Adjudicar la plaza de Jefe de Sección del Servicio de Farmacia de la Residencia Sanitaria «San Jorge», de Huesca, a doña María del Pilar Marquín Zamora, en virtud del concurso restringido convocado por resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 28 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio de 1972).

Madrid, 13 de marzo de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

- 15557** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 6 de octubre de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Camino», de Pamplona.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 6 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Camino», de Pamplona.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las especialidades que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL CAMINO». PAMPLONA

*Cirugía plástica*

Don Eduardo Navas Alonso Castañeda, Jefe de Servicio.

*Cirugía infantil*

Se declara desierta la plaza de Jefe de Sección.

Se declara desierta la plaza de Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente

al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de mayo de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DEL AIRE

- 15558** *ORDEN de 5 de agosto de 1976 por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Valencia.*

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Valencia el Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Gerardo Escalante de la Lastra.

Madrid, 5 de agosto de 1976.

FRANCO IRIBARNEGARAY

- 15559** *ORDEN de 5 de agosto de 1976 por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Valencia.*

Nombro Jefe del Sector Aéreo de Valencia al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Trinidad Fernández Muñoz.

Madrid, 5 de agosto de 1976.

FRANCO IRIBARNEGARAY

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

- 15560** *REAL DECRETO 1916/1976, de 10 de agosto, por el que se dispone cesen en el cargo de Delegados provinciales de Información y Turismo en Ciudad Real, Alicante y Melilla, don José Narváez Fernández, don Emilio Villalán Rodero y don Rafael Rodríguez Martínez, respectivamente.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer, por pasar a desempeñar otro cargo, el cese de don José Narváez Fernández como Delegado provincial de Información y Turismo en Ciudad Real, de don Emilio Villalán Rodero como Delegado provincial de Información y Turismo en Alicante y de don Rafael Rodríguez Martínez como Delegado provincial de Información y Turismo en Melilla.

Dado en Palma de Mallorca a diez de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Información y Turismo,  
ANDRES REGUERA GUAJARDO

- 15561** *REAL DECRETO 1917/1976, de 10 de agosto, por el que se nombran Delegados provinciales de Información y Turismo en Ciudad Real y Alicante.*

A propuesta del Ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Delegado provincial de Información y Turismo en Ciudad Real a don Alberto Sánchez Carrazón y Delegado provincial de Información y Turismo en Alicante a don Rafael Rodríguez Martínez.

Dado en Palma de Mallorca a diez de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Información y Turismo,  
ANDRES REGUERA GUAJARDO